

2.5. Primario

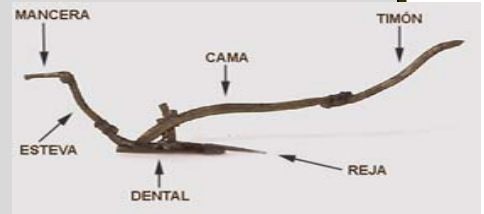
Esquema
p. 195

Espacios
rurales o
agrarios

Espacios de
la actividad
pesquera

1. Factores físicos y elementos humanos

- Medio natural
- Estructura agraria { Tradicional
Actual
- Poblamiento
- Hábitat
- Política agraria



2. Usos del espacio rural

- Actividad agraria { Transformaciones
producción
- Actividad ganadera { Transformaciones
producción
- Actividad forestal
- Nuevos usos

3. Los paisajes agrarios

- A) España húmeda
- B) Interior peninsular
- C) Mediterráneo
- E) Montaña
- F) Canarias

4. Las dinámicas recientes del mundo rural

1. La actividad pesquera
2. Crisis y problemas
3. La política pesquera

Espacio agrario

Áreas geográficas acondicionadas por la sociedad para la producción agrícola (tierras de cultivo), ganadera (prados y pastos) o forestal (actividades agrarias). Paisajes agrarios

Espacio rural

Área con todas las actividades que se incluyen en él

España: 50,5 millones de Has
80 % utilidad agraria

37 % es superficie agrícola (19 millones de has)
12 %: prados y pastos: 7 millones de Has
33 % forestal (montes y poca utilidad agraria)

1. Factores físicos y elementos humanos

1. Medio natural

Tradicional: muy dependiente

Revolución técnica

A) relieve: altitud, pendiente

B) clima: lluvias escasas e irregulares, granizo; heladas, calor, aridez

C) suelos: mediocres



2. Estructura agraria

Tradicional

- Mano de obra numerosa (1) (2)
- Latifundios y minifundios extensivos
- Fuerzas productivas rudimentarias
- Baja productividad
- Autoconsumo
- proteccionismo

Parcela, p. 152
Explotación p. 152
Poblamiento p. 154
Fondos estructurales p. 158
Riego p. 162
Conceptos p. 198

Población escasa y envejecida (éxodo rural y mecanización, bajas rentas del campo; hoy cierto retorno al campo).

Jubilaciones y prejubilaciones; # menos rentables; cierto rejuvenecimiento (UE) (9)

Población activa
1900: 63,3 %
2004: 5,3 %
Ma, PVasco; 1 %
And, Ext 10 %

Gf 152

Explotaciones mayores y menos nº
pero dispersión de parcelas (1),

#mecanización, muchas lindes, pérdida de tiempo (concentración parcelaria).

Gf 153

Actual

Valores extremos en la **propiedad** (pocas de tamaño medio).

Tenencia directa

1. **LATIFUNDIOS**: Mitad Sur. Reconquista y desamortización.
Absentismo, cultivo extensivo, baja productividad, jornaleros, subempleo.

2. **MINIFUNDIOS**, N, Val, #modernización, tiempo parcial, arrendamientos (explotación mayor).

Mp 153

Gr 153

Tenencia indirecta: ARRENDAMIENTO Y APARCERÍA

(12) (13)

Tenencia directa: 79,6
>100 50% tierras 0,8 propietarios
<10 10,5 52,3

Intensificación (productividad), **tecnología**, 60' (8). Mecanización de labores agrarias, selección genética, fertilizantes, fitosanitarios..

Especialización. Mercados amplios

3a. Poblamiento

Poblamiento rural: Núcleos <10.000 habitantes
(*rural en sí: <2.000, semiurbanos, 2 a 10.000, pero **agrocidades** en S, o pequeñas pero industriales*)
Origen: factores físicos, económicos, históricos (Reconquista)

tipología

Disperso

Disperso absoluto: sin población agrupada (#aldea: monte, raro)

Concentrado laxo: pequeñas agrupaciones en torno a parroquia, casas separadas pero aldeas

Disperso intercalar: casas rodeadas de su terrazgo (caserío, masía, cortijo...) entre núcleos concentrados primitivos

Concentrado (junto a otras)

Lineal

Apiñado

Pequeños en N., grandes en Sur

Reducción en interior, crecimiento en costa, absorción en grandes ciudades (área periurbana)

3b. Hábitat

Vivienda y dependencias (morfología y plano)

Piedra, madera entramada, barro

Casa bloque, *a ras de suelo o en altura*, casa compuesta *en torno al patio*

Transformaciones recientes

Andalucía: p. 190

4. Política agraria

Desamortización y proteccionismo

Reforma Agraria de II República

Colonización (y riego) franquista

Concentración parcelaria, 1952 (unidades mínimas de cultivo)

Mp 157

Gf 157

UE, 1986; PAC (10) (11)

OCM, precios máximos y mínimos

Liberalización interna y TEC

Esfuerzo para modernizarse (FEOGA; FSE)

Problemas para regiones excedentarias y poco competitivas (*vacuno, cereal, viñedo*)

Positivo para hortofrutícola

son altos respecto al mercado mundial: reducirlos

Excedentes (se establecen *cuotas*, *agricultura extensiva*-barbecho, bosques-, *reorientación en la producción, subvenciones*)

Agricultura ecológica

Fondos estructurales para desarrollo rural

2. Los usos del espacio rural

Gf 159

Gf 160

Gf 161

1. Tradicional:
policultivo, fuerzas productivas rudimentarias. Mano de obra. Baja productividad. Autoconsumo

A) Actividad agraria

1) Transformaciones

Especialización

Mecanización (a veces excesiva por el nº de explotaciones).
Pesticidas y fertilizantes. Semillas seleccionadas, transgénicos. Acolchado, enarenado, invernaderos, cultivos hidropónicos (7)

Intensiva (<barbecho y *regadíos intensivos -2 o 3 cosechas* - y *extensivos -1 cosecha pero + rendimiento*: más en el centro: cereales-pienseo y cultivos industriales)

Tierras de cultivo	35,5 %
Prados naturales	
Pastizales	14,32
Otros	17,58
Prod. Final Ag. PFA	
más peso de ganadería: desarrollo (dieta) (3)	

Menos en **N**

Más en **Levante** (clima, suelos, mercados y comunicaciones...)

En ríos, embalses

Riego

Incremento de las **rentas** en la población y en el país (exportaciones), fija a la población en el lugar, eleva la cualificación profesional

Despilfarro de agua, sobreexplotación de recursos hídricos superficiales y subterráneos frente a demanda urbana e industrial; exceso de fertilizantes y plásticos

Gf 198

Menos **barbecho** completo y aumento del **barbecho semillado** (*cosecha primavera* - por más fertilizantes y por más regadío-) pero ante excedentes, la UE subvenciona los barbechos.
Se da en suelos mediocres (*O Meseta*)

Gf 163

2) Producción agrícola (61 % PFA)

cereal { 34,8 % de tierras cultivadas (4)
> piensos (cebada, maíz, centeno, avena)
< trigo y arroz
Excedentes y cuotas

Mp 163

leguminosas { Consumo en verde o en seco (judías, habas, lentejas, garbanzos)
Barbecho semillado (fijan el Ni)
Subvenciones: + producción

vid { Arbustivo de secano (en fresco, vino)
Excedentes, pero sí a la calidad

Mp 164

olivo { Aceituna (10%), aceite (5)
Subvenciones
Corrección actual de la vecería (#plagas, riego, abonos)
Primer productor mundial pero competencia de otros más baratos
Cuotas y ayudas desligadas de producción

Mp 165

Horto-frutícolas { En fresco o a industria
Regadío (Levante, valles del interior y cerca de centros urbanos)
Flores { **Venta nacional** (nivel de vida) y **exportación**: balanza comercial

Mp 166, 1 y 2

Cultivos industriales: capital aportado por la industria. Cuotas y menores ayudas: girasol, remolacha, algodón y tabaco (6)

Cultivos forrajeros: ganado (por más demanda): N húmedo, y regadíos

B) Actividad ganadera

1) Transformaciones

Especialización (carne o leche)

Razas extranjeras, #aptitud mixta (carne y leche), pero recuperación algo de **autóctonas** (ovino y caprino) por subvenciones UE

Mp 167

Gf 168

Aumento de tamaño **explotaciones** (aún inadecuado y mecanización)

+ **intensiva** o industrial (desvinculada del medio físico: piensos) por ello de N a NE y Levante (mercado)

Escasez de **alimentos** (importaciones: por ello se fomentan las forrajeras)

Excedentes y cuotas

Tradicional: especies diversas, autóctonas, rusticidad, explotaciones pequeñas, extensivas

Brotos **epidémicos** (afecta a exportaciones)

2) Producción ganadera

Bovino lechero, *extensivo o mixto N, e intensivo, cerca de ciudades*. Tecnología cara. Aumenta en Andalucía (forrajes en riego)

Gf 168

Mp 169

Gf 169

Gf 170

Bovino cárnico. *Montes y dehesas, extensivo*. Excedentes en leche y carne. Cuotas

Ovina: carne y leche (queso). *Secanos*. Decadencia de trashumancia.

Mp 170

La *estante* es subsidiaria de agricultura. *Estabulada*, de grandes rendimientos.

Muchas explotaciones tradicionales (pero ayudas UE y P altos para leche y carne)

Porcina: en fresco y charcutería. Industrial (aporta materia prima, piensos) e

intensivo en CAT (establo y trabajo): *sistema de integración*.

Mp 171

Extensivo, ibérico en penillanuras.

Avícola: carne y huevos. Intensiva e industrial. *Sistema de integración*.

Mp 171

c) Producción forestal

Producción forestal

Chapas, trituración, pasta, resina, corcho

Especies de crecimiento rápido

Mucha importación

Mp 172

N y Huelva

Gf 172

Incendios, talas, lluvia ácida, enfermedades

Proteger el bosque, repoblar, lúdico

Prado (siega) y pastizal (sin siega): cubierta herbácea natural

Erial a pastos: pasto accidental (10Kg de peso/Ha/año)

Forestal: 16,4 millones de Has
Arbolado: 13,9

d) Nuevos usos

Nuevos usos

Residenciales, vivienda secundaria

Industrial: endógena; o suelo más barato

Turístico y recreativo

Aspectos positivos y negativos (degradación)

Mp Andalucía: p. 191

3. Los paisajes agrarios de España

Morfología del espacio rural:
medio natural + actividad agraria

Mp 172

A) España húmeda

N, NO. Relieve, oceánico

Población antes numerosa (éxodo). Hoy envejecida

Poblamiento **disperso intercalar** (aldeas, parroquias, pueblos)

Minifundismo, parcelas dispersas, setos (no rentables, #mecanización):
concentración parcelaria

Poca **agricultura** (valles, costa), *secano* (lluvias). De **policultivo** (*huerto familiar, maíz, patata, frutales, vid; cebada, centeno, ganado*) a *huerta y forrajeras (prados, alfalfa, trébol, maíz forrajero)* para

ganadería semiestabulada (demanda urbana de carne y leche), muchas a tiempo parcial. Explotaciones poco competitivas (y excedentes en UE: cuotas)

Forestal: mueble, papel

B) Interior peninsular

Mesetas, Depresión del Ebro. Altitud, mediterráneo continentalizado

Éxodo rural, poblamiento **concentrado** (pequeños, medianos en Duero y Ebro, más grande en Sur)

Minifundio en Duero y regadíos Ebro; latifundios en resto).

1. *Secano* (páramos, campiñas, Ebro), *extensivo*, '**trilogía mediterránea**': **Agricultura mixta**, barbecho completo y semillado. Hoy más *cebada*, medio barbecho con rotación de girasol. Subvenciones al barbecho. *Olivar y vid* (Rioja, Navarra).

2. De tradicional **riego** en vegas o cerca de pueblos a *plantas industriales, forrajes, frutas, hortalizas* (embalses, subterráneas) en valle del Ebro (conservas)

Ganadería: en *secano*, *ovino*, *vacuno* cerca de mercado urbano; *porcino* en **dehesa** (madera, corcho), también *ovino* y *vacuno*

C) Mediterráneo

Levante, Guadalquivir, Baleares. Mediterráneo costero

Población numerosa, **dispersa** pero tiende a concentración

Propiedad dividida en riego, a latifundio en Andalucía.

Secano en campiñas (trilogía), riego con demanda internacional (*cultivos tempranos al aire libre, precoz en invernaderos, huerta u frutales, incluso tropicales*)

Ganadería: *ovina, porcina (Cat), bovina (demanda urbana), toro bravo*

E) Montaña

Altitud, pendiente, clima

Baja densidad

Pequeña propiedad, parcelas cerradas, a veces público, uso escalonado del suelo (valle agrícola, forestal, ganado; bancales)

F) Canarias

- Volcanes, clima
- Éxodo al turismo
- Concentrado laxo (aldeas, caseríos)
- Propiedad diversa
- Monocultivo de exportación (plátano, tomate, patata extratemprana), bajo plástico (pepino, pimiento flores), tropicales. EN medio y alto, seco (vid, patata)
- Poca ganadería

Comentario de un paisaje rural p. 196-7

4. Las dinámicas recientes del mundo rural

- Conviven **tradición** ("espacio rural profundo", en crisis y abandono) y **modernización**
- Ordenación del mundo rural

< **población** activa ocupada (2004, 5,3%). Menos población y envejecimiento. Escasa cualificación

< **contribución al PIB** (3%), pero más en términos absolutos

< peso en **comercio exterior** (más en términos absolutos)

Gf 179

Gf 179

Escasa **diversificación** económica del espacio rural: paro agrario

Debe adaptarse a cambios: **demanda de calidad**

Dependencia de la industria (semillas, abonos, insecticidas, piensos, maquinaria...)

PAC: pide competitividad y rendimientos

Problemas de **accesibilidad, infraestructuras**

Degradación vegetal, del suelo, de las aguas

UE: fondos estructurales a regiones desfavorecidas: mantener a los agricultores y así conservar el medio agrario y natural; mejorar la competitividad, creando infraestructuras

CCAA

Municipios

Ordenamiento rural

Diversificación: transformación industrial de la producción (agroindustrias); turismo rural

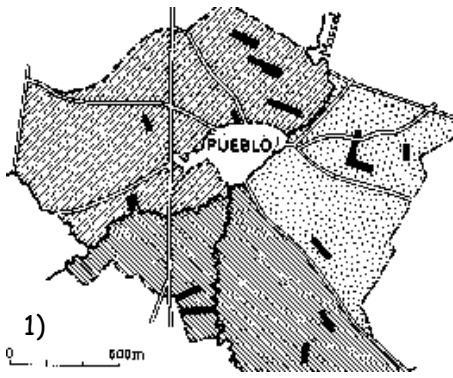
Modernización (denominaciones de origen y de calidad)

Cooperativas

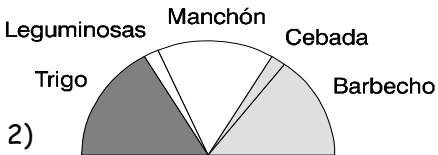
Accesibilidad y equipamientos

Preservación del medio ambiente (UE)

Agricultura ecológica

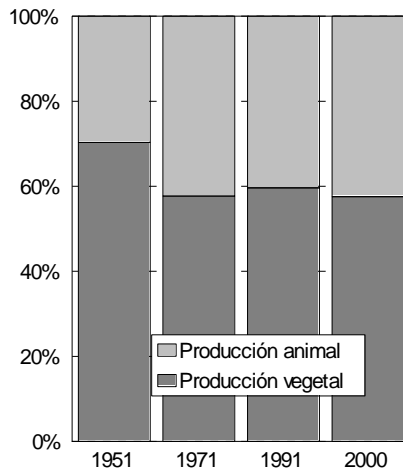


1) Sistema de cultivo al tercio



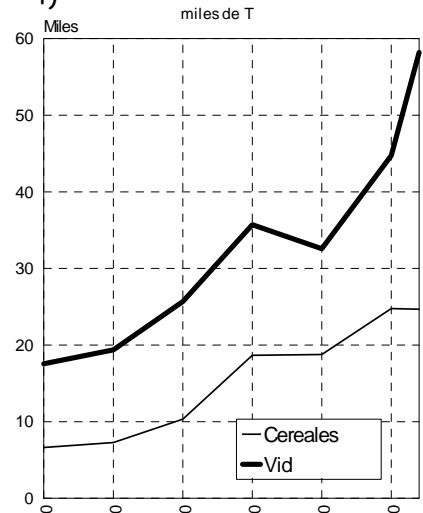
2)

3) PFA (Producción final agraria) millones de euros



Min. Agricultura (G^a España, Anaya, 2005, p. 160)

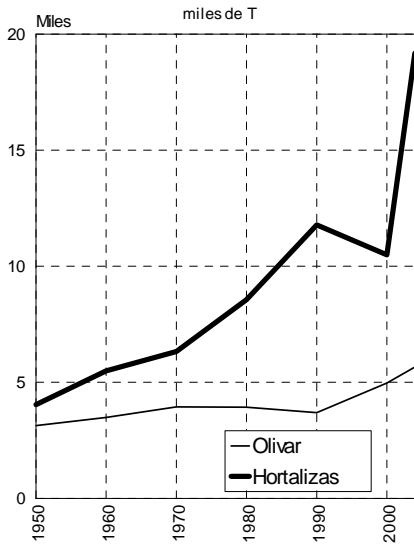
4) Producción de cereales y vid



Min. Agricultura (G^a España, Anaya, 2005, p. 164)

5)

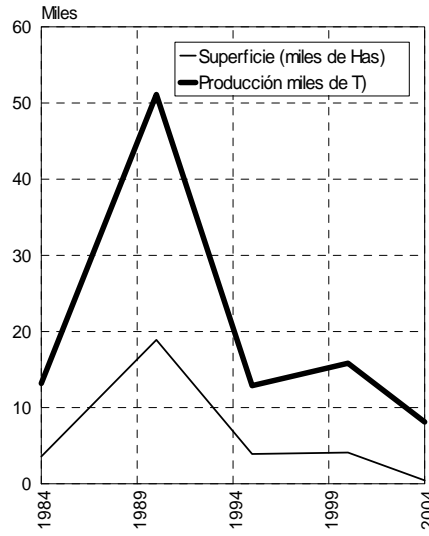
Producción de olivar y hortalizas



Min. Agricultura (G^a España, Anaya, 2005, p. 165)

6)

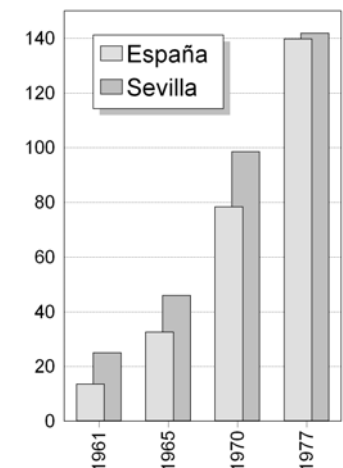
Cultivos industriales (remolacha, algodón, girasol, soja)



Min. Agricultura (G^a España, Anaya, 2005, p. 166)

7)

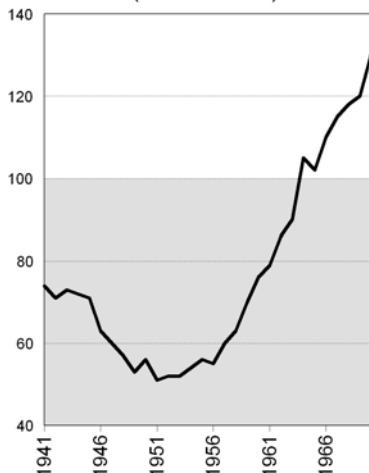
Evolución del Índice de Mecanización (Nº de CV por 100 Ha labradas)



Grupo ERA, "Las agriculturas andaluzas", Ministerio de Agricultura, Madrid, 1980, p. 450.

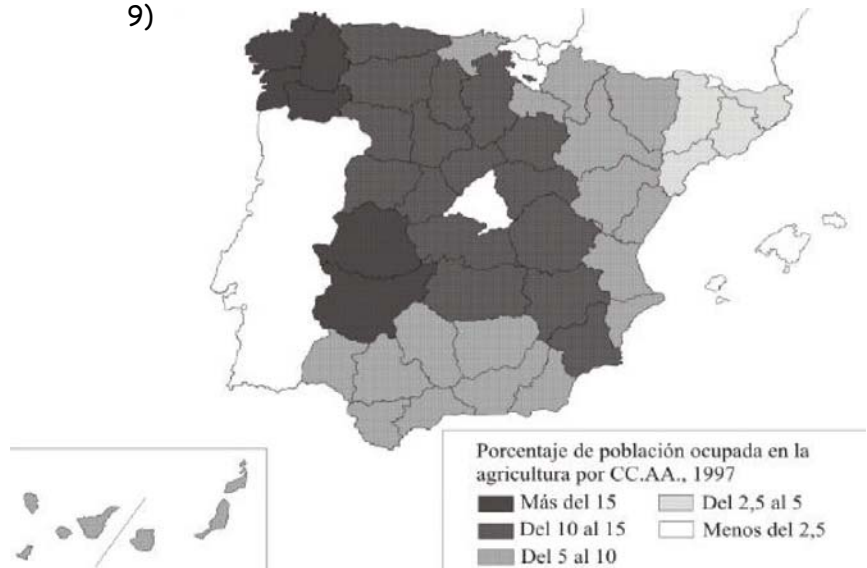
8)

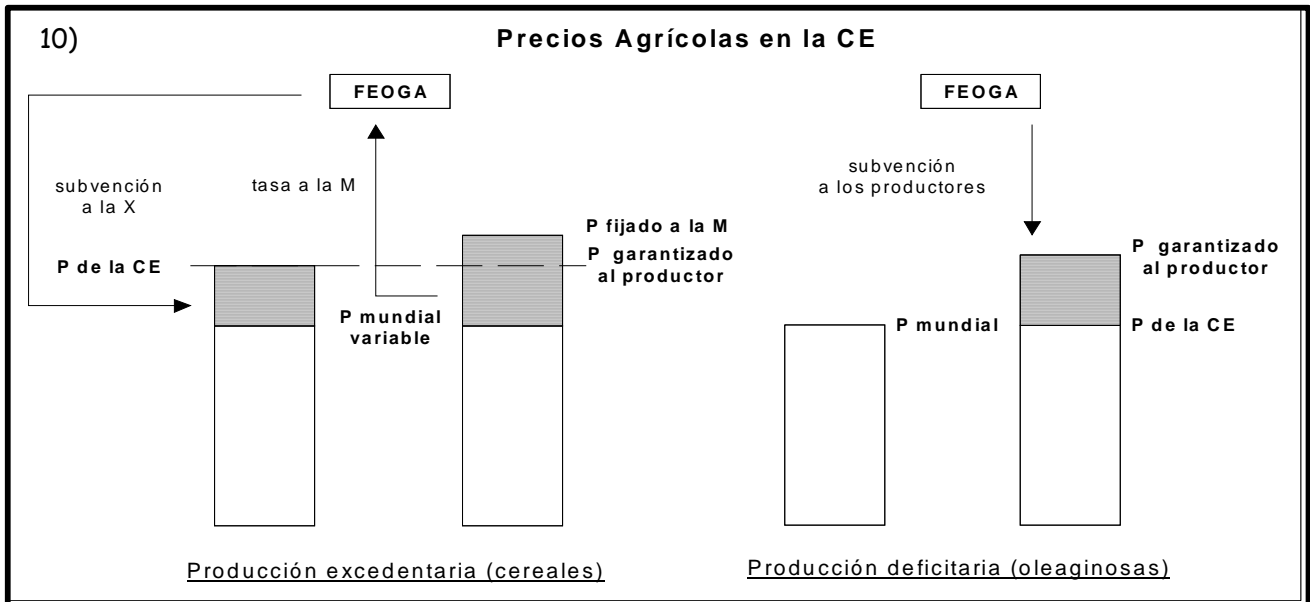
Evolución de los salarios reales en la agricultura (1936 = 100)



Leal, J. L. y otros, "La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)", Siglo XXI, Madrid, 1975, p. 47.

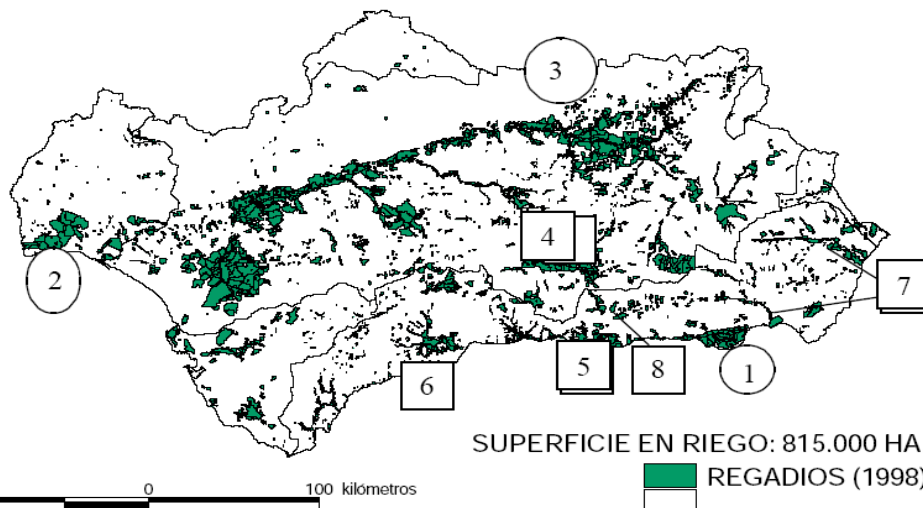
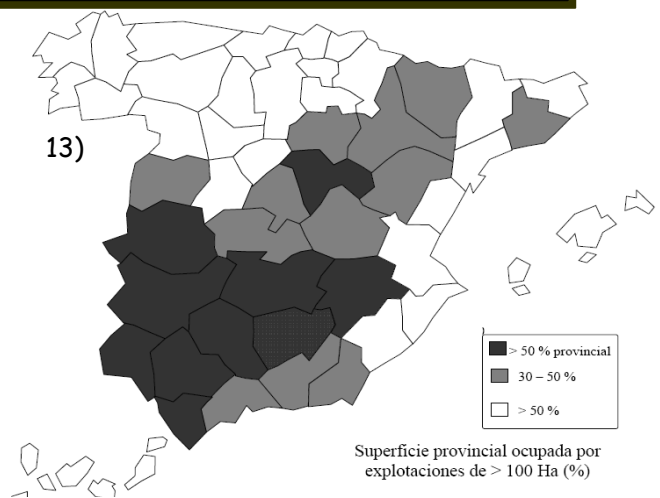
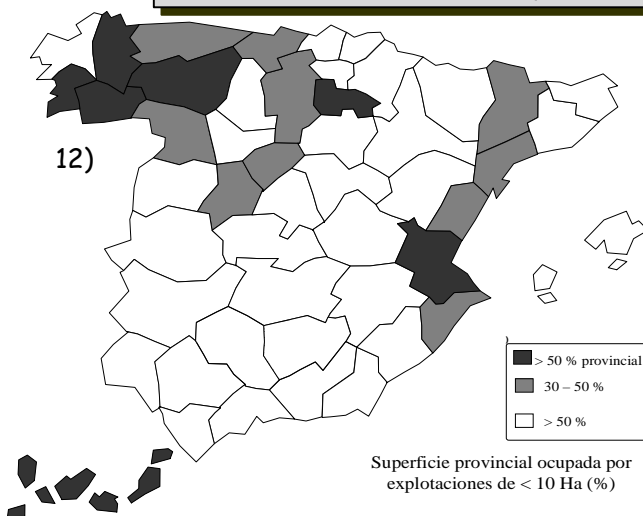
9)





11) **[Fondos estructurales]**

- FEOGA: áreas rurales con problemas de desarrollo
- FEDER: regiones con PIB <75% de media comunitaria
- FSE: regiones con disminución de empleo industrial
- LEADER: problemas de reconversión con PAC



Espacios de la actividad pesquera

1. La actividad pesquera

- 8 regiones Mp 183
- $\frac{3}{4}$ peces (por valor, el pescado blanco; por su tm, sardinas y anchoas, atún y bonito -conservas-), resto, moluscos y crustáceos
- Consumo en fresco; conserva, salazón, congelación, aceites y harinas
- Agotamiento de caladeros desde 1976, restricciones internacionales y cuotas UE

2. Crisis y problemas

- < **población activa (y envejecimiento)** por mecanización en grandes buques y por reducción de licencias Gf 186
- < **contribución al PIB** (0,2 2001) pero efecto multiplicador (astilleros, conservas...)
- Déficit en balanza comercial** (importación) Gf 184
- > **capacidad pesquera** : < **recursos** Gf 187
- Agotamiento de caladeros nacionales** (escasa plataforma continental, sobreexplotación y contaminación de la costa)
- Mucha flota artesanal de pequeño tm** (20 TRB) por aumento de la demanda, P baratos del petróleo hasta 1975, por acceso libre a caladeros y leyes de renovación pesquera Gf 184
- Cuotas comunitarias** en sus caladeros
- Restricciones en caladeros internacionales** (ampliación de las zonas exclusivas de pesca a 200 millas) Mp 184

3. La política pesquera

- Regulación: **Política pesquera comunitaria PPC, 1983**
- OCM**: fija los precios
- Liberalización de intercambios en UE**
- Acceso a caladeros** (zona exclusiva de 12 millas) y **acuerdos con 3ºs**
- Fondos estructurales**: # nº de flota. Jubilaciones. Zonas deprimidas
- Empresas mixtas** con 3ºs
- Renovación y modernización**
- Acuicultura, astacicultura** (cría de crustáceos)...
- Cuotas, sobre artes de pesca...** para recuperación de caladeros

	Destino	Áreas productoras	Producción	Efectos de la PAC
Cereales	- Alimentación humana o animal.	- Secanos del interior peninsular. - Arroz y maíz en regadío.	- En aumento gracias a las mejoras técnicas, pero tiende a descender.	- Existencia de cuotas. - Reducción de precios y discreto aumento de los rendimientos.
Leguminosas	- Alimentación humana o animal.	- Secanos del interior peninsular, donde rotan con los cereales.	- Se ha reducido, salvo la de las lentejas, por los bajos rendimientos y la difícil mecanización.	- Las subvenciones comunitarias han hecho crecer su extensión.
Viñedo	- Consumo en fresco (uva) o elaboración de vino.	- Castilla-La Mancha, Rioja, Jerez, Montilla.	- Rendimientos bajos y variables.	- Subvenciones a la reconversión hacia variedades de calidad y para el abandono en las zonas sin calidad.
Olivar	- Consumo en fresco (aceituna) o elaboración de aceite.	- Campiñas andaluzas y extremeñas.	- Crecimiento de la superficie olivarera y del número de árboles.	- Cuota inferior a las cifras reales de producción. - Reducción
Hortofrutícolas	- Consumo en fresco o industria conservera.	- Levante, Andalucía, Baleares, Canarias.	- Ha aumentado gracias a sus favorables perspectivas exportadoras.	
Cultivos industriales	- Transformación industrial (azúcar, aceite, textiles, cigarrillos).	- Regadíos de la mitad meridional peninsular y del valle del Duero (remolacha).	- En aumento: remolacha, tabaco y algodón; en retroceso, girasol.	- Cuotas de remolacha, algodón y tabaco. - Reducción de las ayudas al girasol.
Cultivos forrajeros	- Alimentación animal.	- Norte peninsular. - Regadíos del interior peninsular.	- En aumento por el incremento de la demanda ganadera.	

Ganado	Destino	Áreas productoras	Problemas
Bovino	<ul style="list-style-type: none"> – Producción de carne o de leche. 	<ul style="list-style-type: none"> – Bovino de aptitud lechera: extensivo o mixto en el norte peninsular; intensivo, en los alrededores de las ciudades. – Bovino de aptitud cárnica: en zonas de montaña y dehesas. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cuotas por los excedentes comunitarios de carne y leche. – Reducción del precio. – Competencia de países comunitarios con precios más baratos.
Ovino	<ul style="list-style-type: none"> – Producción de carne y leche. 	<ul style="list-style-type: none"> – Secanos del interior peninsular, en régimen trashumante, estante o estabulado. 	<ul style="list-style-type: none"> – Persistencia de explotaciones tradicionales, con ovejas viejas y de mala calidad.
Porcino	<ul style="list-style-type: none"> – Consumo en fresco y chacinería. 	<ul style="list-style-type: none"> – En régimen intensivo: en Cataluña. – En régimen extensivo: en Extremadura y Salamanca. 	<ul style="list-style-type: none"> – Fuertes oscilaciones de precios debidas a los excedentes y a las importaciones desde países comunitarios.
Aves	<ul style="list-style-type: none"> – Producción de carne y huevos. 	<ul style="list-style-type: none"> – Cataluña, Castilla y León, y Aragón, en régimen intensivo. 	<ul style="list-style-type: none"> – Excedentes de producción que ocasionan fuertes caídas de los precios.

PAISAJE AGRARIO	ESPAÑA HÚMEDA	ESPAÑA INTERIOR	ESP. MEDITERRÁNEA
Zona geográfica	– Norte y noroeste peninsular.	– Ambas mesetas y depresión del Ebro.	– Litoral y prelitoral mediterráneo, valle del Guadalquivir y Baleares.
Medio físico	– Relieve accidentado. – Clima oceánico.	– Relieve de páramos, colinas y valles. – Clima mediterráneo continentalizado.	– Relieve accidentado, llano cerca de la costa y algo montañoso en la zona prelitoral. – Clima mediterráneo costero.
Estructura agraria – Población – Poblamiento – Propiedad agraria	– Población tradicionalmente numerosa y sometida a emigración. – Poblamiento disperso intercalar. – Pequeñas propiedades (minifundio).	– Población tradicionalmente emigratoria. – Poblamiento concentrado en pueblos pequeños (valles del Duero y del Ebro) o grandes (sur peninsular). – Propiedad agraria con contrastes: minifundio en los valles del Duero y del Ebro, y latifundio en Salamanca, Burgos, Castilla-La Mancha y en los secanos aragoneses y extremeños.	– Población tradicionalmente numerosa. – Poblamiento disperso, que tiende a instalarse en núcleos concentrados. – Propiedad contrastada: minifundio en huertas, mediana en Cataluña, grande en Andalucía.
Usos del suelo – Agrícola – Ganadero – Forestal	– Agricultura tradicional de policultivo (huertos, maíz, patata, cebada, centeno). Actualmente, especialización en huerta y forrajeras. – La ganadería es la actividad principal, tradicionalmente extensiva en pequeñas y medianas explotaciones. Actualmente, tiende a ser mixta y a aumentar el tamaño y la modernización. – Explotación forestal importante para mueble o papel.	– Agricultura: • Secano en páramos, y campiñas, dedicado a cultivos extensivos, tradicionalmente, trigo en rotación con barbecho y leguminosas, y vid y olivo (a veces, asociadas). • Regadío en las vegas, tradicionalmente, en huertas para autoconsumo. Hoy en día, con superficies más amplias para plantas industriales, forrajeras y de huerta. – Ganadería tradicional extensiva: vacuna de carne en zonas montañosas, ovina en secanos y ovina, porcina o bovina en dehesas. – Explotación forestal en la Tierra Pinariega soriana.	– Agricultura: • Regadío: horticultura temprana al aire libre, horticultura extratemprana bajo plástico y fruticultura (mediterránea y tropical). • Secano: área prelitoral y valle del Guadalquivir: cereales, vid, olivo y almendro. – Ganadería bovina y porcina en Cataluña, ovina en los secanos y reses bravas a orillas del Guadalquivir.

Problemas del espacio rural		Política de ordenación del espacio rural
Demográficos	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución y envejecimiento de la población. - Escasa cualificación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fondos para el desarrollo rural (Programa LEADER). - Fondos para la mejora de la formación (FSE).
Económicos	<ul style="list-style-type: none"> - Escasa diversificación económica. - Adaptación a los cambios en la demanda y en la dieta. - Dependencia del mercado y de la industria. - Exigencias de modernización y competitividad de la PAC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Diversificación de la actividad económica (transformación industrial o artesanal de los productos; turismo rural). - Modernización y aumento de la calidad de la producción. - Promoción de cooperativas de compra, venta y transformación de los productos. - Modernización agraria e incremento de la competitividad.
De equipamiento y calidad de vida	<ul style="list-style-type: none"> - Mala accesibilidad y carencias en infraestructuras, servicios y equipamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la accesibilidad y dotaciones de infraestructuras básicas, servicios y equipamientos.
Medioambientales	<ul style="list-style-type: none"> - Degradación del agua por sobreexplotación y contaminación. - Degradación de la vegetación por deforestación. - Degradación del suelo por sobreexplotación y contaminación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Control de las extracciones de agua, uso de sistemas adecuados de riego, reutilización y depuración del agua. - Dedicación de tierras a la silvicultura, extensión de los cultivos. - Agricultura biológica (uso de sistemas naturales, sin productos químicos).



PROBLEMAS DE LA ACTIVIDAD PESQUERA

- Agotamiento de los caladeros nacionales.
- Restricciones en los caladeros comunitarios e internacionales.
- Disminución y envejecimiento de la población activa pesquera.
- Flota con excesivo tamaño y número de barcos.
- Sobreexplotación de los recursos pesqueros.
- Contaminación de las aguas.

MEDIDAS ADOPTADAS FRENTE A LOS PROBLEMAS PESQUEROS

- Repoblación, tallas mínimas, vigilancia pesquera, lucha contra la contaminación.
- Regulación por la UE del acceso a los caladeros comunitarios y de los acuerdos pesqueros con terceros países.
- Jubilaciones anticipadas y fomento del abandono voluntario de la actividad.
- Reducción del número y del tamaño de las embarcaciones, traspaso de barcos a empresas pesqueras conjuntas, fomento de actividades alternativas y desarrollo de la acuicultura.
- Cuotas para las especies amenazadas y restricción de las artes de pesca más indiscriminadas.
- Adopción de medidas frente a la contaminación.

PAC

- Integración en las Organizaciones Comunes de Mercado de los productos agrarios más representativos.
- Liberalización de los intercambios agrarios con la Unión Europea.
- Necesidad de modernizar y mejorar las explotaciones agrarias.
- Los productos agrarios se ven afectados por los problemas comunitarios y por las medidas adoptadas para solucionarlos:
 - Elevados precios y reducción de estos.
 - Excedentes e imposición de cuotas.
 - Deterioro medioambiental y extensificación fomentando la agricultura ecológica.
 - Crisis y despoblamiento de las áreas rurales y fondos para la mejora de infraestructuras, la diversificación económica y la formación.
- Áreas afectadas más negativamente: norte e interior peninsular.

PPC

- Integración en las Organizaciones Comunes de Mercado de los productos pesqueros más representativos.
- Liberalización de los intercambios pesqueros con la Unión Europea.
- Necesidad de modernizar la flota pesquera.
- La actividad pesquera se ve afectada por los problemas comunitarios y por las medidas adoptadas para solucionarlos:
 - Regulación del acceso a los caladeros comunitarios y firma de acuerdos pesqueros con terceros países.
 - Problemas de sobrepesca e imposición de cuotas.
 - Deterioro medioambiental y establecimiento de cuotas, regulación de las artes de pesca y recuperación de caladeros.
 - Crisis de las regiones pesqueras y fondos para la mejora de infraestructuras, la diversificación económica y la formación.
- Áreas afectadas más negativamente: las regiones pesqueras del Atlántico.

Vocabulario	1
Agricultura tradicional	2
Los cambios de los 60'	4
La colonización agraria	5
Mecanización	5
Almería.....	6

Vocabulario

Parcela: extensión de tierra bajo una sola linde. Es la división más pequeña del espacio agrario. Las parcelas pueden clasificarse atendiendo a varios criterios. En función de sus límites, en parcelas cerradas (si cuentan con un límite físico, como setos o muros) o abiertas (si no hay separación física entre ellas). En función de su forma, en parcelas regulares o irregulares, y en función de su tamaño, en parcelas pequeñas, medianas y grandes.

Tenencia: grado de dominio sobre la tierra. Puede ser directa, cuando el empresario y el propietario son la misma persona, o indirecta, cuando son personas distintas.

Agricultura a tiempo parcial: consiste en combinar la actividad agrícola con el trabajo en otras actividades como la industria, la construcción o los servicios.

Barbecho: sistema de cultivo que consiste en dejar descansar la tierra un tiempo variable para la recuperación del suelo. El sistema más extendido es el de año y vez, durante el cual se rompe la costra superficial del suelo para que recoja mejor el agua de lluvia y se destruyan las malas hierbas, que, a su vez, sirven de abono al suelo. El barbecho completo está en retroceso por la generalización del barbecho semillado o medio barbecho, consistente en reducir el período de descanso mediante la siembra de una cosecha primaveral que se recoge antes del verano.

Concentración parcelaria: actuación política que pretende disminuir el minifundio reorganizando el parcelario de los términos municipales, de modo que cada propietario reciba una sola parcela o unas pocas, equivalentes en clase de tierra y tipos de cultivo a las que tenía antes y darles acceso a las vías de comunicación. En España se viene realizando desde 1952, y en 1985 pasó a ser competencia de

las comunidades autónomas. El resultado ha sido parcelas menos numerosas y más grandes, aunque territorialmente ha afectado más a las áreas de monocultivo de secano, menos problemáticas, que a las más minifundistas del norte o de Levante.

Entre las ventajas que presenta la concentración parcelaria, se señalan: la creación de parcelas menos numerosas, más grandes y regulares, que hacen rentable la mecanización y ahorran tiempo en el desplazamiento entre ellas; la disminución del número de lindes, que incrementa el espacio cultivable, y la creación de una nueva red de caminos, que mejora la accesibilidad de las parcelas y facilita la circulación de la maquinaria.

PAC: Política Agraria Comunitaria. Se inició en 1962 con los objetivos de aumentar la producción agraria, garantizar un nivel de vida justo a los agricultores, estabilizar los mercados y asegurar el abastecimiento a los consumidores a precios razonables. Se reformó en 1992 y en 1999. Desde entonces sus objetivos son reducir los precios y los excedentes de productos agrarios, el desarrollo rural y frenar la degradación del medio ambiente.

Cultivo industrial: producto agrario que requiere una transformación previa a su consumo, como el girasol, la remolacha azucarera, el algodón y el tabaco.

Agricultura intensiva: cultivo de la tierra utilizando todas las mejoras posibles para obtener los rendimientos más elevados (fertilizantes, insecticidas, maquinaria, regadío, nuevas tecnologías como la plasticultura, etc.). En España, es característica de los regadíos del litoral mediterráneo.

Agricultura de secano: cultivo de la tierra utilizando solo el agua proporcionada por las precipitaciones. No recibe aporte adicional de agua.

Caladero: espacio apropiado para calar o echar las redes de pesca. En España, los caladeros nacionales se encuentran sobreexplotados por la acción de la flota artesanal, que practica una excesiva pesca litoral estimulada por la gran demanda de pescado. También presentan graves problemas de contaminación por los vertidos urbanos e industriales. La pesca en aguas comunitarias está regulada por la UE, y la pesca en caladeros de terceros países debe realizarse mediante acuerdos con los estados en cuyas aguas jurisdiccionales se encuentran, que son suscritos por la Unión Europea.

Los caladeros ajenos más importantes para la flota pesquera española son el de Marruecos, el de Mauritania-Senegal y el del Gran Sol-Atlántico Norte.

Pesca litoral: captura de peces cercana a la costa, realizada principalmente por la flota artesanal, de pequeño tonelaje y con un elevado grado de envejecimiento, que le impide alejarse demasiado de la costa.

Flota de altura: conjunto de embarcaciones pesqueras de elevado tonelaje (100-500 TRB), lo que les permite permanecer en el mar días o semanas.

Empresas pesqueras mixtas: empresas pesqueras conjuntas de barcos españoles con otros países. Suponen la utilización por estas empresas de barcos aportados por los empresarios españoles a los que ceden su cuota pesquera a cambio de ciertas concesiones, como el desembarco y la comercialización de cierta cantidad de la cuota en puertos del otro país, de modo que este se beneficia de un mayor valor añadido, o el empleo de cierto porcentaje de trabajadores extranjeros.

Prados naturales y pastizales: comprenden los terrenos con cubierta herbácea natural, que, en el caso de los prados, permiten el aprovechamiento por siega y, en el caso de los pastizales, no.

Monte maderable es un terreno forestal aprovechable para la producción de madera; el **monte arbustivo** es menos denso y utilizable principalmente para el pastoreo, y el **monte leñoso** cuenta con árboles achaparrados para leña o pastoreo.

El **erial dedicado a pastos** es un terreno raso, con pastos accidentales, que normalmente no llega a mantener diez kilos de peso vivo por hectárea y año.

Artes de pesca:

– La **almadraba o redes fijas**. Es un método tradicional de pesca de los países mediterráneos para la captura de los bancos de atunes. Una red fija los conduce desde la costa hasta la cámara de la muerte, donde son atrapados por los pescadores con redes o a golpes.

– El **palangre**. Es una técnica tradicional, que consiste en una larga cuerda sostenida por flotadores, de la que penden múltiples anzuelos unidos por un sedal.

– Las **redes de cerco**. Van enganchadas a dos barcos. La parte superior de la red lleva flotadores y la inferior, un lastre de plomo que le permite

alcanzar el fondo y así interceptar los bancos de peces. Se utiliza para capturar especies de superficie como sardinas, arenques o bonitos.

– **Redes de enmalle o de deriva**. Destruyen todo lo que van encontrando a su paso. La Unión Europea ha prohibido las que superen los 2,5 km de longitud.

– Las **redes de arrastre**. Tienen forma de bolsa, que se arrastra por el fondo del mar y va capturando todo lo que encuentra, aunque luego solo se aprovechen las especies de fondo buscadas. En casi todos los países está prohibido pescar con ellas en zonas de menos de 50 metros de profundidad.

– La **pesca eléctrica**. Consiste en crear un campo eléctrico que paraliza a los peces, después se los atrae a las redes y, mediante bombas succionadoras, son subidos a bordo. Da lugar al esquilamiento de las zonas en las que se practica.

– La **pesca con buques factoría**. Son grandes barcos que disponen de todos los adelantos técnicos para atraer y capturar bancos enteros de peces. Además, disponen en el interior del barco de fábricas de selección, troceado, envasado y congelado del pescado.

Agricultura tradicional

"Un verdadero sistema comunal regía la vida rural. La división en tres hojas era obligatoria y los trabajos de los campos estaban estrictamente reglamentados por la comunidad que fijaba mediante bandos el inicio de las labores agrícolas y de la siega, prohibiendo el acceso a las hojas entre tiempo. Sobre el término agrícola de pasto comunal, en otoño se reunía el ganado en un único rebaño comunal vigilado por un pastor. En esta época, anterior a la Revolución agrícola, la hoja en la que se siembran actualmente las plantas escardadas se dejaba en barbecho, para permitir el reposo de la tierra un año de cada tres. Esta hoja en barbecho servía también de pasto comunal para el rebaño de los aldeanos, el cual podía contar para su alimentación con una parte del campo cultivado: pasto comunal de otoño sobre todo el campo y pasto todo el año sobre el tercio en barbecho (...).

[El ganado] disponía también para su alimentación de pastos permanentes de propiedad comunal (...). Por otro lado, el bosque podía servir también de pasto de complemento. En los países de openfield era también comunal y su explotación estaba severamente reglamentada por la comunidad

de manera que el pasto de los rebaños no perjudicase la producción de leña o de madera para la construcción, su principal razón de ser: cada cabeza de familia recibía anualmente un lote de madera para cubrir sus necesidades.

De este modo, en los países de openfields, el papel de la comunidad era enorme, poseía los pastos y los bosques, regía los cultivos, aseguraba el pastoreo de los rebaños y los rastrojos. Esta era la verdadera organización de la vida rural que sometía a los campesinos a una dura disciplina".

- **R. LEBEAU, "Grandes modelos de estructuras agrarias del mundo", *Vicens Vives. Barcelona, 1983, pág. 53.***

"Desde un punto de vista ambiental, la economía de las sociedades preindustriales era una economía orgánica, que tenía al sol como fuente de energía principal. Consecuentemente, el potencial productivo de los ecosistemas, la capacidad de proporcionar al hombre energía y materiales imprescindibles para su mantenimiento y reproducción, estaba determinado por el grado de eficiencia de las plantas útiles en la captación de energía solar y por la posibilidad de utilizar dichas plantas, en combinación con el agua y otros nutrientes, para proporcionar alimentos, combustibles y forrajes para el ganado. El volumen de la cosecha de plantas comestibles estaba a su vez determinado por la cantidad de abono por unidad de superficie que se pudiera obtener del ganado, por la capacidad energética o de tracción de los animales de tiro, lo que es lo mismo que decir que estaba determinado por la cantidad de tierra de que dispusiera cada sociedad concreta para el pasto o cultivo de forrajes.

Y es que las sociedades preindustriales estaban sometidas a una limitación ecológica fundamental: dependían de la tierra para casi todo. La comida, la bebida, la lana, el algodón para los tejidos, los bosques para el combustible, materiales para construcción y herramientas, el pasto para los animales de labor y renta.

Ello obligaba a cada comunidad de individuos a dedicar un espacio concreto de su territorio al cultivo agrícola, otro a pastizales para el ganado y, finalmente, otro espacio concreto al bosque, que debía mantenerse en equilibrio en cuanto a su entidad superficial, ya que cada uno de

estos espacios desempeñaba funciones vitales para subsistencia humana. (p. 8 y 9)

Se comprende así que las explotaciones campesinas fomentasen el policultivo, es decir, la producción no especializada y basada en el principio de diversidad de recursos y de prácticas productivas; se comprende que los campesinos no fueran exclusivamente trabajadores agrícolas, sino que completasen su actividad con otras prácticas productivas y recolectoras, protegiéndose de las fluctuaciones que el azar, el clima o incluso los mercados provocaban en sus economías domésticas. Esta estrategia multiuso fomentaba entre los campesinos el interés por reproducir y conservar tanto la diversidad biológica como la heterogeneidad espacial, convirtiéndolos en '*ecológicamente conservacionistas*'.

Conforme avanza nuestro conocimiento de las culturas campesinas tradicionales, va desapareciendo la idea preconcebida de que sus prácticas agrarias eran primitivas e insuficientes. En cambio se afirma lo adecuado y muchas veces sofisticado de muchas de sus técnicas con relación al manejo de los ecosistemas". (p. 9-10)

"Dada la complementariedad entre los distintos espacios agrarios (agrícola, ganadero, forestal) y la imposibilidad de parcelarlos, la apropiación privada de los recursos se realizaba fundamentalmente a través del trabajo o captándolos a través de derechos feudales; las formas de propiedad privada que hoy conocemos apenas si existían, salvo en las superficies cultivadas y sometidas a fuertes restricciones en favor de la colectividad (derechos colectivos de caza, pastoreo, espigueo, rebusca, etc.)". (p. 13)

"El monte constituía un espacio agrario esencial donde se llevaban a cabo aprovechamientos múltiples y se desarrollaban al mismo tiempo funciones vitales para la estabilidad del sistema globalmente considerado:

- funciones de carácter ecológico, puesto que ayudaba a mantener la humedad, a contener la erosión, a moderar las temperaturas y atraer la lluvia, a conservar la diversidad ecológica;
- funciones energéticas, puesto que proporcionaba madera y leña;
- funciones alimentarias, dado que en su interior se podía cazar, pescar o recoger frutos silvestres o alimentar al ganado, contribuyendo directamente a la fertilización de las tierras de cultivo;

- funciones productivas, ya que de sus árboles se extraía biomasa forestal que constituía la materia prima de la mayor parte de los procesos de transformación industrial o artesanal (desde muebles a perfumes).

Es más, el bosque tenía una importancia estratégica vital. Toda sociedad estaba permanentemente subordinada a la obtención del recurso madera. Tenerla en abundancia significaba, además de poder satisfacer las necesidades domésticas, poder dotar de una mínima infraestructura al territorio estatal, mediante la edificación urbana, la estructura de las comunicaciones, el instrumental de las actividades productivas, etc.

En efecto, con madera se construían los edificios, se trazaban las redes viarias, se producían carros y ruedas, se construían los molinos y las máquinas que debían utilizar la fuerza motriz del agua. La madera hacía posible también la fusión de los mineros fabricar utensilios, armas, ornamentos, y constituía la materia prima de los toneleros, silleros, carboneros, etc.

Pero es que, además, el bosque se convirtió, con la aparición de la economía-mundo (a partir de los grandes 'descubrimientos') y del auge de las potencias coloniales (España, Inglaterra), en un recurso político y militar de primera magnitud, puesto que era el recurso básico para la construcción y mantenimiento de la flota, tanto comercial como militar".

- **GONZÁLEZ DE MOLINA, MANUEL**, *"Hombre y naturaleza en el siglo XIX. Las raíces de la crisis ecológica"*, Santillana, Madrid, 1996, p. 11-2.

"Uno de los elementos estructurales de la economía del Antiguo Régimen era la fragmentación del sistema de intercambios en una multiplicidad de pequeños mercados locales y comarcales con un funcionamiento autónomo y escasamente relacionados entre sí. Sólo determinadas mercancías, generalmente de valor elevado en relación a su peso, podían superar estas barreras y tenían un área de distribución mucho más amplia. Los efectos sobre el sector agrario de esta estructura de mercados son muy bien conocidos: generalización de un policultivo que cubriera las

necesidades de autoabastecimiento con predominio de cereales, violentas oscilaciones de precios que en poco tiempo pasaban de cotizaciones muy altas a precios ínfimos, inversamente a las fluctuaciones de las cosechas (...).

En estas circunstancias una gran parte de la producción agraria, especialmente la de cereales, era autoconsumida: semilla y alimentación humana y animal absorbían una parte sustancial de la cosecha. Ciertamente, los agricultores vendían en el mercado pero no producían para el mercado, ya que una gran parte de ellos realizaba sus ventas de forma irregular y escasa, excepto en los años de buenas cosechas cuando los precios eran ínfimos. Es verdad que el segmento de población que conseguía disponer de excedentes comercializables de una manera sistemática -perceptores de rentas feudales, grandes propietarios y arrendatarios de una cierta cuantía- acumulaban cuantiosas ganancias".

- **GARRABOU - SANZ FDEZ.** *"Historia agraria de la España Contemporánea"*, Crítica. Barcelona, 1985, t.II, p. 13 y 15.

Los cambios de los 60'

"El paso del cultivo al tercio al sistema del año y vez habría de constituir una mejora en el aprovechamiento del suelo disponible. De cada 100 hectáreas se habrían de aprovechar para el cultivo 10 hectáreas cada año, en lugar de 33. lo cual equivale a multiplicar la tierra disponible para el cultivo por 1,52. Tal revolución fue posible gracias a dos innovaciones técnicas: el empleo de fertilizantes químicos y la motorización. En defecto de medios de fertilización más potentes, los dos años que cada parcela permanecía en descanso era enriquecida por el estiércol del ganado y por la descomposición de vegetales. Por otra parte, las necesidades alimenticias del numeroso ganado de labor exigido requería el dedicar una parte de suelo para proporcionarle pasto. Aunque fuera considerado un mal necesario no podía ser omitido. Con la introducción de la motorización por una parte, se pudo labrar más rápidamente la tierra disponible, y por otra se pudo prescindir de las tierras dedicadas al «manchón» (barbecho de pasto) (...).

A) *Sistema de rotación al tercio*

La explotación cerealista se divide en tres hojas: cereal, barbecho de pasto (manchón) y barbecho labrado (barbecho blanco). De hecho, sin embargo, una parte de la hoja de barbecho de pasto se dedica a cebada (la tercera parte, o sea, alrededor de un 11 por 100 del total de la explotación). Asimismo, una parte de la hoja de barbecho blanco se dedica a cultivo de leguminosas (habas, garbanzos, etc.), aproximadamente una décima parte, o sea, un 3,3 por 100 del total de la explotación.

B) *Influencia de los abonos*

La evolución que se inicia con la introducción de los superfosfatos permite extender los cultivos de leguminosas en la hoja de barbecho blanco. En una primera etapa son efectivamente los 'granos redondos' (habas, garbanzos, judías, etc.), posteriormente aparecerán cultivos industriales tales como remolacha, algodónero.

C) *Influencia de la mecanización*

Cuando el empleo de tractores permite reemplazar los bueyes y vacas de tiro, el barbecho de pasto, base esencial de la alimentación de este ganado, quedó sin utilidad. Por otra parte, la mayor potencia de tracción de las máquinas permite afrontar el laboreo de superficies mayores en menos tiempo. En este momento desaparece el barbecho de pasto, y se pasa a la rotación del año y vez. El trigo continúa siendo la pieza esencial del sistema, pero ahora alterna con otros cultivos industriales, que según la coyuntura del mercado puede ser uno u otro (...). Llegamos pues, gracias a las dos innovaciones tecnológicas indicadas, a una utilización del suelo al 100 por 100.

Las nuevas tecnologías

A partir de 1950 se produce lo que podríamos llamar la tercera revolución agrícola. Lamentablemente, por tercera vez habremos de constatar su fracaso. los contenidos de esta tercera revolución agrícola podemos concretarlos en tres aspectos: el consumo masivo de fertilizantes, herbicidas y pesticidas, el uso generalizado y creciente de la tracción mecánica y la introducción de nuevos cultivos a base de plantas industriales tales como la remolacha, el algodón y el girasol".

- **GRUPO E.R.A., "Las nuevas agriculturas", Ministerio de Agricultura, Madrid, 1980, p. 167.**

La colonización agraria

"En las amplias zonas regables del Guadalquivir, agrupadas por varias decenas de miles de hectáreas, se levantaron nuevos poblados de colonización y se asentaron en ellos, como parcelistas, a minifundistas de regadíos que, no obstante, no solían ocupar de la tierra regada más allá de la quinta parte de la superficie quedando el resto bajo propiedad y explotación de los tradicionales latifundistas de las comarcas respectivas. Fueron, una vez más, y a costa de los presupuestos del Estado, los grandes propietarios los principales beneficiarios de los proyectos de reforma agraria. El minifundismo de regadío que había surgido aparecía, como era de esperar, asociado a los latifundios regados y los poblados de los parcelistas se ubicaban allí donde era necesario el asentamiento de abundante mano de obra. por ser zonas muy alejadas de los núcleos de población, facilitando de ese modo la mano de obra necesaria a las grandes explotaciones de riego al menor coste posible y con ausencia de riesgos de conflictos sociales. La razón de esa nueva simbiosis entre minifundios y latifundios de regadíos, venía impuesta por la incapacidad de autosuficiencia económica de los parcelistas, de una parte, y también, de modo principal, por las disponibilidades de excedente de mano de obra familiar. De ese modo, el riego y la colonización que a partir de entonces se estableció en la Andalucía de postguerra se quiso hacer pasar como equivalente de una reforma agraria, a efectos, al menos, de política social cuando en realidad no se hacía sino repetir las bases de subordinación social y económica que, desde antaño, había vinculado a los minifundistas/jornaleros ocasionales con los intereses de los terratenientes, ahora de regadíos, reforzando el sistema que, en declaraciones de principio, decía iba a transformarse".

- **BERNAL, A. M., "Riegos: los latifundios del franquismo inicial", en AA.VV., "El primer franquismo", Siglo XXI, Madrid, 1989, p. 124.**

Mecanización

"El trabajo ha disminuido tanto por la multiplicación de los "esclavos mecánicos" como por el crecimiento de los rendimientos. En los EE.UU., en el Corn Belt, una Ha. de maíz que produce de 4000 a 5000 kg de grano exige solamen-

te 10 h. de trabajo humano efectivo desde la primera labor hasta la cosecha. No hay nada de sorprendente en ello, dada la multiplicidad y la eficacia de las máquinas agrícolas. En California, la cosechadora trilladora que emplea solamente dos horas de trabajo humano hace cosechar una Ha. de arroz (mientras que los métodos tradicionales exigían en Japón 430 h.). En los EE.UU. igualmente, las máquinas de cosechar tomates han permitido pasar gracias a la recolección de tomates que maduran al mismo tiempo) de 40.000 recolectores a 8.000 (1966), gracias a la máquina, hay una hora de trabajo humano cosecha 90 veces más judías que en el pasado”

- **GOUROU, PIERRE, “Introducción a la geografía humana, Alianza, Madrid, 1979**

Almería

“Al Norte, la sierra de Gádor; al Sur, el Mediterráneo. Ésos son los límites de la comarca almeriense de Poniente. Hace escasos años era sólo un erial de cabras y ovejas. También se plantaba cebada. Cada año se regaba una cañada y cuando se cumplía el quinto se volvía a la primera. Los campesinos de esas tierras áridas no sabían aún que lo que parecía una maldición, ese sol plumizo que caía sobre sus espaldas, era un regalo del cielo. Ese sol que ilumina el Poniente durante más de 3.000 horas al año ha cambiado la vida del labrador. Lo ha elevado a la altura del agricultor europeo de cultivos extratempranos.

Hoy ese erial de cabras es el mayor centro agrícola del Sur. De sus casi 92.915 habitantes, una gran parte, cerca del 75%, son colonos venidos de zonas andaluzas menos favorecidas, como la Alpujarra, o de diversos puntos de España. Ellos han cubierto el Poniente de plástico. Un plástico que guarece cultivos tempranos de sandías, tomates, melones, pimientos, flores..., que llegan a lo largo de todo el año a los hogares españoles y europeos. La producción hortofrutícola de la zona se eleva a un millón de toneladas, de las cuales, según los responsables de Extensión Agraria de la zona, un 60% va al mercado interior y el 40% restante al exterior.

En medio de lo que antes era tierra de pastores surge, casi como una réplica desordenada del Lejano Oeste, El Ejido. Su calle mayor cuenta con más bancos por metro cuadrado que la de

cualquier otra población española. Todos están allí, prestos a conceder créditos a los nuevos colonos.

Un invernadero, con su riego por goteo, su balsa y sus instalaciones, cuesta ahora entre 10 y 12 millones de pesetas. Pero la supuesta falta de agua en la zona impide, según establece la normativa en vigor, que se amplíen o construyan nuevos invernaderos en el lejano Ejido.

No se conceden ya nuevos permisos y empiezan a verse letreros de "Se vende". Pocos años después del boom de los invernaderos, los agricultores se quejan en las alhóndigas (mercados de subasta) de los bajos precios que alcanzan los productos. La selección natural sólo está dejando en pie las tiendas de plástico de los mejores.

Y son los jóvenes los que mejor entienden el futuro agrícola de la zona. Como Gabriel Escalera. Hace pocas décadas las ovejas de su abuelo pastaban por estas tierras que ahora arrojan tomates y sandías.

Su familia fue una de las pocas que no vendió su parte del erial a Marcos Eguizábal, el empresario riojano que ha sido denunciado recientemente por pagar con dos talones sin fondos.

"A comienzos de los setenta Eguizábal compró las tierras muy baratas; todos pensaban que quería construir chalés". Ahora este nieto de pastor cuenta con dos invernaderos y suena con que la Administración vuelva a otorgar permisos para poder ampliar su negocio.

Los desequilibrios propios de una sociedad que ha crecido de la noche a la mañana y "aún no ha echado raíces" son ya motivo de preocupación para el Gobierno andaluz. La Junta de Andalucía intenta, con su nuevo plan educativo, sanitario y social, poner orden en una zona con altos índices de delincuencia, drogadicción, analfabetismo, alcoholemia y suicidios. Una zona joven, cuyos pueblos necesitan cada año de más aulas escolares para albergar a una creciente población infantil que juega a la sombra de los invernaderos de sus mayores.

Algo apartado de los bancos, de los muchos bingos y clubes de alterne, surge, como un fantasma del pasado, un blanco cementerio abandonado. Es, junto a un pequeño poblado cercano al mar, idéntico a tantos otros, el único testigo de los planes de colonización agrícola que hace varias décadas puso en marcha el Instituto Nacional de Reforma y Desa-

rollo Agrario (IRYDA). Los planes proteccionistas de la Administración franquista no prosperaron. Sólo quedó un pequeño poblado, una iglesia y un cementerio sin muertos. Pero ahora bajo la *sierra de Gádor*, junto al Mediterráneo, se extienden cientos de productivas hectáreas de plástico.

- **EL LEJANO EJIDO, EL PAÍS.**

“La técnica del enarenado recuerda otra muy difundida en Canarias, donde se emplea, en lugar de arena de origen marino, única utilizada en la Costa del Sol, otra de carácter volcánico. Los huertos mediterráneos son de reducidas dimensiones, ya que oscilan entre un mínimo de 30 por 10 m. en La Rábida y un máximo de un 100 por 15 en el Campo de Dalias. En todos ellos, el suelo, una vez labrado y alisado cuidadosamente, se recubre primero con una capa de estiércol y después con otra de arena ‘arrocera’, cuyo grano recuerdan en tamaño y forma al arroz. El estiércol se abona a razón de unos 60.000 kgs / Ha., con un grosor de unos 10 cm, y la arena con volumen de alrededor de 1000 m³ por Ha., se extiende hasta conseguir una capa de anchura uniforme, de 5 a 10 cm según los lugares.

La función de la arena es doble. Por una parte, favorece el aumento de la humedad en el suelo y dificulta las pérdidas por evaporación. Según Mendizábal, la capa superior de arena absorbe rápidamente el agua de lluvia, así como también la procedente de la condensación del rocío, constituyéndose así un depósito de agua superior en un 50 % al que formaría, en idénticas condiciones externas, una tierra sin arena. El agua pasa rápidamente por los espacios intersticiales hasta la capa de estiércol que, a su vez, la cede lentamente a la tierra subyacente. Esta cesión en profundidad de la humedad, rápida primero y lenta después, evita la desecación superficial del suelo, tan perjudicial a las raíces de las plantas y es debida al papel de tapón que desempeña el estiércol. Por otro lado, las pérdidas por capilaridad son prácticamente nulas y la evaporación insignificante, sobre todo en relación a la padecida por la tierra sola, siendo compensadas por la captación de la humedad nocturna, por la arena, que es muy elevada a partir de la puesta de sol (80 – 85 %).

Pero, además, el enarenado ejerce otra acción característica: la absorción del calor por el suelo. Como es sabido, la arena, a causa de su débil

calor específico, eleva su temperatura más que cualquier otro tipo de suelo en igualdad de irradiación. Por su parte, el estiércol que tiene caracteres opuestos, conserva bien el calor y lo cede muy lentamente. Todo ello contribuye a la formación de un conjunto tibio particularmente interesante en invierno y primavera y gracias al cual las plantas adquieren un precoz desarrollo. Téngase en cuenta que dicho caldeamiento provoca, en los huertos de arena, un aumento de cinco grados sobre la temperatura normal en las tierras inmediatas, carentes de ella. Ventajas complementarias son, además, el considerable aumento del contenido de Ni atmosférico, consecuencia del mayor porcentaje de humedad atmosférica absorbida por la arena y también la disminución de la salinidad en los suelos muy salobres. Desde 1970 el enarenado tiende a completar su función térmica en el empleo de plásticos, en extrema variedad de fórmulas (invernadero, acolchado, túneles) con un total de 2250 Has en Almería (Dalias) y 500 Has en Granada, que varía de unos años a otros mucho, siendo en estos casos muy frecuente el cultivo de flores.

Resultado definitivo de estas cualidades del enarenado son: la extensión del cultivo a suelos poco fértiles o estériles por su exceso de sal, la anticipación de diez a quince días de la cosecha de hortalizas respecto a los huertos sin arena, y el aumento del rendimiento hasta un 50 % por encima de lo normal en los huertos no enarenados de la región”.

VERDURAS Y LEGUMBRES

Este tipo de plantas, debido a su composición, constituyen unos alimentos fundamentales para que el hombre mantenga una dieta saludable. Las verduras engloban un conjunto muy variado de difícil clasificación. Las legumbres se han cultivado desde hace mucho tiempo en distintas partes del mundo, propiciando el desarrollo de distintas especies que se distinguen también por la forma de aprovecharse (de algunas se come toda la vaina y de otras sólo las semillas).



LAS VERDURAS

Estas plantas herbáceas se cultivan en la huerta y presentan partes comestibles (los tallos blandos, las hojas verdes, las raíces, los tubérculos, los bulbos o las flores) que se consumen frescas, antes de que se sequen. Las verduras son ricas en vitaminas, celulosa y sales minerales asimilables. Su contenido en grasas y calorías resulta bastante pequeño.

CLASIFICACIÓN

POR EL CONTENIDO DE HIDRATOS DE CARBONO

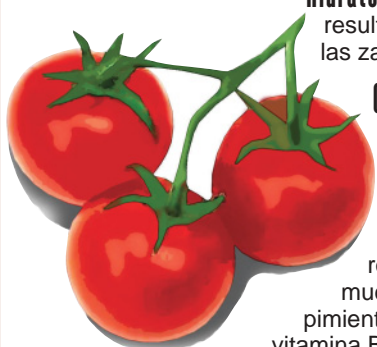
Grupo A (hasta un 5%): acelga, apio, espinaca, berenjena, col, lechuga, pimiento, tomate y calabacín.

Grupo B (hasta el 10% de hidratos de carbono): alcachofa, cebolla, nabo, puerro, calabaza, zanahoria y remolacha.

Grupo C (hasta un 20%): batata, patata y maíz tierno.



COMPOSICIÓN



Hidratos de carbono: su contenido en glúcidos resulta bajo excepto en las remolachas y en las zanahorias.

Celulosa y fibra: la presencia de fibra es muy alta, al igual que la de celulosa, fundamentalmente en las acelgas o en las espinacas.

Vitaminas: las que presentan un color rojo, naranja o verde intenso contienen mucha vitamina A. Los tomates, lechugas y pimientos son ricos en vitamina C. En cambio, la vitamina B resulta escasa.

Minerales: las verduras poseen un bajo contenido en sodio pero mucha presencia de potasio, magnesio y fosfato.



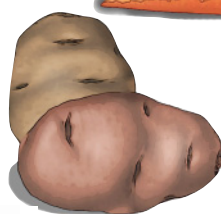
POR EL COLOR

Esta cualidad se relaciona con la composición química y las propiedades nutritivas.

De hoja verde: aportan pocas calorías y resultan ricas en vitaminas (especialmente A, B, C, E y K), minerales y fibra. El color verde se debe a la presencia de la clorofila.

Amarillas: estas verduras presentan un alto contenido en caroteno, una sustancia que favorece la formación de vitamina A.

Otros colores: las de este grupo contienen poco caroteno pero son ricas en vitaminas B y C.



Tubérculos y raíces: poseen abundante fécula, algo de albúmina de fácil digestión, vitamina C y menor cantidad del tipo A y B.

LAS LEGUMBRES

En este grupo de plantas que presentan un fruto en forma de vaina se incluyen las habas, los guisantes y otros productos de consumo más tradicional en España, como son las lentejas, los garbanzos y las judías blancas o pintas.

COMPOSICIÓN

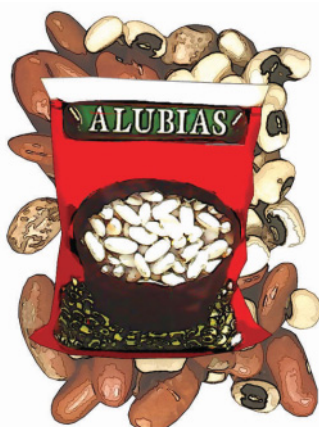
Proteínas: Alrededor del 20% del peso de las legumbres lo componen las proteínas, lo que significa un mayor aporte que los cereales y los tubérculos. Además, disponen también de una buena proporción y variedad de aminoácidos esenciales, de forma muy similar a la carne, por lo que sirven de complemento a alimentos básicos como el arroz, el maíz y el trigo.

Hidratos de carbono: La cantidad que representan estas sustancias dentro de las legumbres es de un 60%. Los hidratos de carbono, también llamados glúcidos, son responsables del aporte calórico en nuestro organismo. El almidón constituye uno de sus componentes más abundantes.

Micronutrientes: Las legumbres tienen una importante presencia de hierro, cobre, carotenos, vitamina B1, niacina y ácido fólico.

Lípidos: Este tipo de plantas presentan un bajo contenido en grasas, una característica que reduce el nivel de colesterol.

Fibra: Las legumbres representan una fuente rica de fibra dietética.



DISTINTOS TIPOS

Entre las principales legumbres consumidas por el hombre se encuentran:

- Alubias.
- Guisantes.
- Judías verdes.
- Frijoles.
- Lentejas.
- Garbanzos.
- Habas.
- Soja.



CALORÍAS DE VERDURAS Y LEGUMBRES

	Cantidades	Kcal.
Acelgas hervidas	180 g.	30
Alcachofas hervidas	Unidad (120 g.)	60
Arroz blanco hervido	1c. sopera (20 g.)	26
Berenjenas	Unidad (250 g.)	489
Cebolla hervida	Unidad (100 g.)	41
Escarola	20 g.	7
Habas hervidas	80 g.	100
Lentejas hervidas	1c. sopera (20 g.)	39
Nabos	100 g.	35
Pepino	Unidad (150 g.)	5
Pimiento verde	2 unidades (100 g.)	29
Rabanitos	100 g.	16
Tomate	Unidad (100 g.)	20

Infografía: Ana Cecilia Alarcón
Textos: Ana Cecilia Alarcón / Manuel Iruña / EL MUNDO

VERDURAS

Ciertas plantas con tallos blandos presentan partes que se consumen como alimento humano y que se denominan verduras. Casi todas ellas, pobres en grasas y calorías, representan fuentes valiosas de vitaminas, minerales, fibra e hidratos de carbono, por lo que constituyen unos elementos importantes para una dieta saludable y equilibrada. Las verduras pueden consumirse frescas y en conserva, de modo que están disponibles durante todo el año y en todo el mundo.

BULBOS, VERDURAS SUBTERRÁNEAS



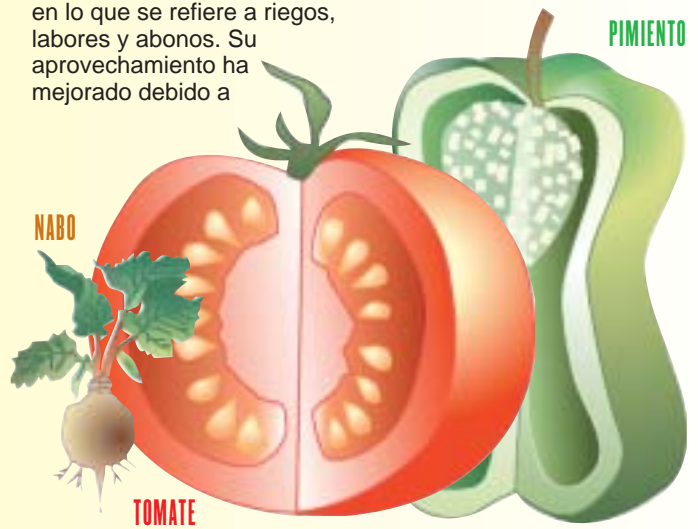
Algunas plantas poseen un tallo subterráneo y muy corto formado por escamas o bases de hojas, que contienen gran cantidad de

sustancias alimenticias de reserva. Además, los bulbos encierran una yema que puede desarrollarse y formar una nueva planta.

PRODUCTOS HORTÍCOLAS

Se cultiva una extensa variedad de verduras, hasta 40 tipos diferentes, que requieren un cuidado especial en lo que se refiere a riegos, labores y abonos. Su aprovechamiento ha mejorado debido a

los progresos en el transporte, la congelación de los alimentos y la industria conservera.



ALCACHOFA



FLORES

La alcachofa, el brócoli y la coliflor son capullos de flores que se comen directamente. También las flores de calabaza se venden en muchos países.

HOJAS

Existen ciertas verduras como la lechuga, la espinaca, la endivia, o la col china que son plantas cuya parte comestible es la hoja y se consumen en ensalada.



LECHUGA



ESPÁRRAGOS

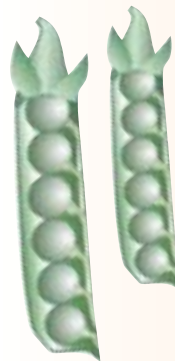


TALLOS

Otro tipo de verduras, como sucede en el caso del apio y del espárrago, se caracterizan por que el hombre aprovecha su tallo para alimentarse.

LEGUMINOSAS

El fruto de estas plantas herbáceas dicotiledóneas es una vaina aplanada o legumbre que contiene las semillas. Se compone de una sola cámara y se abre a lo largo de las dos suturas de los bordes.



GUISANTES



JUDÍA VERDE



COTILEDÓN

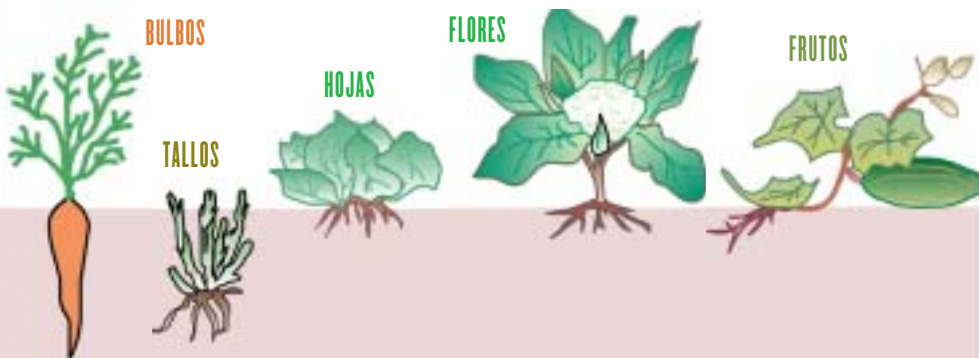
SEMILLA

CUCURBITÁCEAS

Reciben este nombre las plantas angiospermas dicotiledóneas de tallo sarmentoso, fruto carnoso y semilla sin albumen. El fruto característico de esta familia es el pepónide y presenta una cavidad central. Comprende a los pepinos, las calabazas, los melones y las sandías.



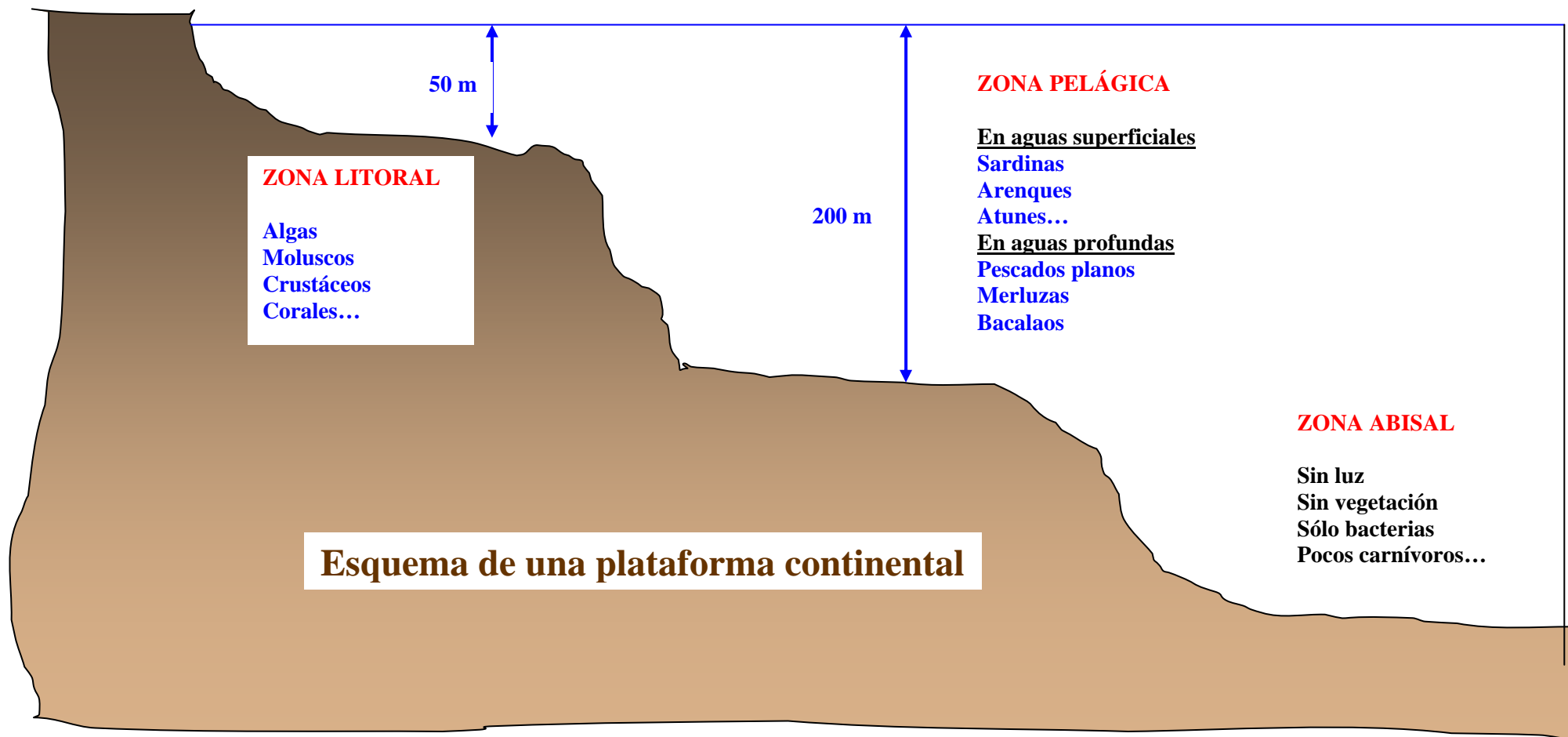
PEPINO



TIPOS DE VERDURA

Las verduras pueden clasificarse en función de la parte comestible de cada planta, ya sea el fruto (tomate, berenjena, alubia, sámara del arce), la semilla, la hoja, el tallo, la raíz (el rábano), el tubérculo (papa o patata, boniato, rábano, nabicol, rutabaga, ñame, mandioca), el bulbo y la flor. La mayoría de las especies de verduras se desarrollaron en regiones templadas, pero algunas se han adaptado al clima tropical.

Infografía: Juan Emilio Serrano
Textos: Manuel Irusta / EL MUNDO



Caladero: espacio apropiado para calar o echar las redes de pesca. En España, los caladeros nacionales se encuentran sobreexplotados por la acción de la flota artesanal, que practica una excesiva pesca litoral estimulada por la gran demanda de pescado. También presentan graves problemas de contaminación por los vertidos urbanos e industriales. La pesca en aguas comunitarias está regulada por la UE, y la pesca en caladeros de terceros países debe realizarse mediante acuerdos

con los estados en cuyas aguas jurisdiccionales se encuentran, que son suscritos por la Unión Europea. Los caladeros ajenos más importantes para la flota pesquera española son el de Marruecos, el de Mauritania-Senegal y el del Gran Sol-Atlántico Norte.

Pesca litoral: captura de peces cercana a la costa, realizada principalmente por la flota artesanal, de pequeño tonelaje y con un elevado grado de

envejecimiento, que le impide alejarse demasiado de la costa.

Flota de altura: conjunto de embarcaciones pesqueras de elevado tonelaje (100-500 TRB), lo que les permite permanecer en el mar días o semanas

